



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“Legislatura de la Paridad de Género”

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 39 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 21, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:42 horas con el registro de 411 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión del 18 de diciembre de 2018.
- 3) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 1. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicana, en materia de Guardia Nacional.
 2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados otorga la Medalla de Honor “Gilberto Rincón Gallardo” (Postmortem), a la C. Ana María Latapí Sarre.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión Interviene el diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez. Para fijar la postura de sus grupos parlamentarios los diputados Beatriz Manrique Guevara, del PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, del PRD; Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, de MC; Maribel Martínez Ruíz, del PT; Héctor Joel Villegas González, del PAN; Martha Hortencia Garay Cadena, del PRI; Marian Dunyaska García Rojas, del PAN; y Juan Ángel Bautista Bravo, de MORENA.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 449 votos a favor y uno en contra. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

3. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados otorga la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913", a la ciudadana María del Rosario Ybarra de la Garza.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión Interviene el diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez. Para fijar la postura de sus grupos parlamentarios los diputados Luz Estefanía Rosas Martínez, del PRD; Martha Angélica Tagle Martínez, de MC; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM; Lizeth Sánchez García, del PT; Laura Erika Garza Gutiérrez, de MC; Irma María Terán Villalobos, del PRI; Ma. De los Ángeles Ayala Díaz, del PAN; y Lucio Ernesto Palacios Cordero, Lorena Villavicencio Ayala, Javier Ariel Hidalgo Ponce, y Rubén Cayetano García, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 415 votos a favor y 30 abstenciones. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

5) La sesión se levantó a las 14:46 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el sábado 22 de diciembre de 2018, a las 12:00 horas.